

CUARTA PARTE RETOS Y PROPUESTAS

CAPÍTULO PRIMERO	
BALANCE	387
I. Transición concluida	387
II. Dificultades de la democracia	391
III. El desencanto	393
IV. ¿Hacia dónde?	396

CUARTA PARTE

RETOS Y PROPUESTAS

CAPÍTULO PRIMERO

BALANCE

Comportémonos en forma tal que posteriores generaciones puedan decir: “Ese fue su mejor momento”.

Winston CHURCHILL

La democracia es una idea muy sencilla; lo es en su atractivo y su poder, pero también en sus graves e insoslayables limitaciones.

John DUNN

Sólo en la dubitación de lo viejo superaremos lo viejo y preservaremos su riqueza, y sólo mediante la dubitación de lo nuevo conquistamos lo nuevo y lo mantenemos vivo.

Robert HAVEMANN

El Estado es algo que deviene, pero también el Estado da forma a este devenir político.

Hermann HELLER

La democracia es un sistema dinámico que se desvanece cuando se paraliza.

Diego VALADÉS

I. TRANSICIÓN CONCLUIDA

México vive ya en otro sistema político, la transición ha concluido. Por sistema se entiende un “conjunto de elementos interconectados”, definición dada por el biólogo Von Bertalanffy, iniciador del uso de este tér-

mino. Si éste se vincula con la política, se concluye que un sistema político es “el sistema de interacciones en cualquier sociedad, mediante el cual se deciden y ejecutan asignaciones obligatorias y autorizadas”, como lo señala David Easton (Young, 1972, 79). Considerando lo anterior, se puede afirmar que el sistema político mexicano se ha iniciado en la democracia. Quien no quiera ver o no quiera apreciar los cambios ocurridos en los últimos años está negando lo evidente. La relación Ejecutivo-Legislativo sin subordinación; la presencia vigorosa del Poder Judicial; la relación medios-gobierno; la presencia de una sociedad mejor informada; el impulso a la descentralización de la vida nacional con una participación mucho más agresiva y protagónica de gobiernos estatales y municipales; las cerradas contiendas electorales ante cada cargo en disputa; la presencia de México es cada vez más relevante en el ámbito internacional, y el ajuste más estrecho entre lo que la norma dice y lo que en la realidad acontece partiendo de la Constitución misma, permiten afirmar que el sistema político anterior, con su presidencialismo exacerbado, que ejercía facultades metaconstitucionales, orientado por reglas no escritas y el partido hegemónico que ganaba “de todas, todas”, han quedado atrás.

No estoy diciendo con ello que el proceso de consolidación democrática esté concluido. De hecho, ninguna nación en el mundo puede ufanarse de haber concluido su camino en la difícil consolidación de la democracia, pues ésta es un proceso permanente, una idea-fuerza que motiva a la reforma y, por lo tanto, es perfectible. En su evolución, siempre surgen nuevas amenazas que distorsionan la participación ciudadana, llámese líder mesiánico, mercadotecnia electoral, manipulación a través de medios electrónicos, globalización de problemas o muchas amenazas más que obstruyen la participación libre y consciente de la ciudadanía, precario Estado de derecho en el que el Estado no puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos, etcétera. Desde luego que hacen falta muchas realizaciones en el proceso de la consolidación democrática mexicana. Somos una democracia frágil, vulnerable, incompleta, con un rezago en lo social que inspira vergüenza; con un derecho disfuncional, empezando por la misma Constitución; con instituciones que no han demostrado su eficacia y que transmiten desencanto a la ciudadanía, principalmente sus cámaras legislativas y sus partidos políticos; con una competitividad disminuida como lo señalan diversos organismos internacionales; con un Estado de derecho endeble; con graves problemas de seguridad; con una economía

dependiente de los Estados Unidos de América; con graves problemas de desempleo y con una inequitativa distribución de la riqueza. Nadie puede, pues, en su sano juicio, afirmar que la tarea ha concluido; por el contrario, los retos son enormes, pero nadie ha dicho que a la democracia se llega de una vez y para siempre o de la noche a la mañana. Requiere de un inmenso esfuerzo de todos en su inacabado proceso de consolidación. Por eso algunos hablan de que la democracia es una hazaña, y en nuestro caso podría decirse que, terminada la transición, estamos en una etapa intermedia de consolidación para arribar, si hay un buen desempeño, a lo que se ha denominado una democracia sustentable.

Es preciso hacer un análisis objetivo que arroje un diagnóstico frío que permita conocer la realidad, no para quedarse en ella, sino para transformarla conforme a un ideal democrático. La búsqueda del equilibrio es prioritaria para evitar, como dice Carlos Castillo Peraza (2003, 28), “haber pasado de ser ayer optimistas no obstante todo lo malo comprobable, a ser hoy pesimistas a pesar de todo lo bueno perceptible”.

Escribe Daniel Bell (1977, 178) que un conservador mide el cambio social por la distancia con respecto al pasado, mientras que un revolucionario lo mide con respecto a cierto asidero futuro. Se debe, por tanto, hacer el ejercicio de precisar los aspectos distinguibles del pasado sin perder la meta a la que se tiene que arribar: el fortalecimiento de las instituciones. Cuando éstas operan ajenas al capricho de los hombres, la democracia se consolida.

¿Dónde está hoy México? A continuación hago un repaso de distintos autores con el ánimo de ofrecer un panorama lo más objetivo posible de su situación actual.

Según Soledad Loaeza, México vive un momento nuevo y distinto en el que existe una sociedad diversa y plural que se expresa políticamente a través de los partidos, en un régimen con elecciones libres y respetadas y con libertad de expresión. A esta politóloga le preocupa, sin embargo, que lo hasta ahora obtenido se pueda venir abajo y que no se consoliden los logros conseguidos por no saber reconocerlos. Lorenzo Meyer puntualiza que los mitos han concluido porque “la brutalidad de la realidad, la corrupción, los malos manejos de la clase dominante —autoritaria, centrada en ese partido único y en esa presidencia que se podía pasar la Constitución por el arco del triunfo—, lo mataron”. Porfirio Muñoz Ledo destaca la necesidad de orientarse por reglas y normas escritas porque

el sistema mexicano ha sido más de prácticas, de usos y costumbres, que de leyes (Luken y Muñoz, 2003).

Jorge G. Castañeda²⁹ pone énfasis en la necesidad de ajustes al diseño institucional, señalado por especialistas en el tema como el principal obstáculo al desarrollo:

Si el consenso de los expertos corresponde a la realidad, la solución no es sólo un cambio de hombre, o la desaparición de un régimen autoritario. Por más que la alternancia sea necesaria y deseable, la solución no está en una mejor o peor operación política, ni en exhortaciones a pactos y unidades nacionales. La solución está en un diseño institucional distinto que permita tomar decisiones apoyadas por mayorías políticas para transformar las condiciones reales del país.

Castillo Peraza (2003, 61) dice que los griegos fueron los primeros en estudiar racionalmente el cambio, y define adecuadamente las dos fuerzas que necesariamente intervienen en un conflicto:

A una de estas fuerzas, a la que se mantiene en el ser, sin deshacerse, al sujeto del cambio, la llamaron *energía*; a la otra, a la que impulsaba la transformación, la llamaron *dunamis*. En español, se trata de la energía y de la dinámica. La primera es la fuerza de cohesión o de unidad; la segunda es la fuerza de modificación.

El especialista en gobernabilidad, Alejandro Guerrero (2004, 71), señala que la democracia ha ido avanzando de manera irregular y dispares porque el acceso al poder se rige por formas relativamente democráticas, mientras que “formas no democráticas caracterizan los procedimientos y las reglas de cómo se ejerce tal poder”.

Sin pretender ocultar los problemas aún existentes, desde mi punto de vista, el primer gobierno no emanado de las filas del Partido Revolucionario Institucional ha valido la pena, sobre todo en dos aspectos fundamentales: la estabilidad macroeconómica que ha evitado inflaciones y devaluaciones —tan dolorosas para el pueblo de México— y una mayor aproximación a un auténtico Estado de derecho. Desde luego, muchas críticas se le han hecho y se le pueden hacer al gobierno de Vicente Fox, entre otras el no haber actuado con mayor decisión y apostado su capital

²⁹ Periódico *Reforma*, 29 de junio de 2005.

político, acumulado al arranque de su administración, para impulsar con mayor vigor las reformas estructurales que México requería y requiere. No obstante, esa argumentación pertenece a la historia antifactual, la contraria a los hechos, lo que pudo haber sido y no fue, y quedará como un reclamo a la administración panista. Por otra parte, no ha habido errores de la magnitud de los cometidos en el pasado, derivados de la concentración del poder en un solo hombre. Pesa, por supuesto, la inseguridad y el desempleo. Con todo, en el ánimo de la mayoría de los mexicanos —y esto puede ser medido— no hay nostalgia por el anterior sistema político.

II. DIFICULTADES DE LA DEMOCRACIA

Muchos autores señalan las dificultades para arribar a la democracia, sistema muy reciente en la historia. El término democracia comienza a usarse desde el 500 al 200 a.C. en la Grecia antigua y desaparece por muchos siglos para resurgir lentamente hasta su consagración a partir de la Revolución francesa, aunque en “las islas británicas conservó un sentido más bien peyorativo hasta finales del siglo XIX. Y hace tan sólo dos siglos escribió Kant en su libro *La paz perpetua* que la democracia es la vía que conduce al despotismo” (Canfora, 2004, 280).

Fareed Zakaria, historiador e internacionalista (2003, 11), señala que al iniciar el siglo XX “no había un solo país que con los criterios actuales pudiéramos considerar como democrático”. Actualmente son ciento diecinueve los países democráticos que equivalen al 62% de todos los países del mundo. En América Latina, la democracia es aún más reciente y su avance ha sido errático y sumamente tortuoso. El periodista Carlos Rangel, por ejemplo, señala lo que algunos personajes relevantes, contrario a lo que pudiera suponerse, opinaban de ella:

En *Nuestra América* (1891) nos encontramos con estas frases sorprendentes de José Martí: “La incapacidad [de autogobernarse de Latinoamérica] no está sino en los que quieren regir pueblos originales, de composición singular y violenta, con leyes heredadas de cuatro siglos de práctica libre en los Estados Unidos, de diecinueve siglos de monarquía en Francia; con un decreto de Hamilton no se le para la pechada al potro de un llanero. Con una frase de Sieyès no se desestanca la sangre cuajada de la raza india... el gobierno ha de nacer del país”. Bolívar mismo... en 1819 sostuvo que la entonces vigente Constitución de su país, más o menos copiada de la nor-

teamericana, era inaplicable en Venezuela; y que hasta era cosa de asombro que su modelo en los Estados Unidos hubiera subsistido casi medio siglo sin trastorno “a pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas [y] no obstante que la libertad ha sido su cuna...”. Cuando Bolívar pudo redactar una Constitución según sus ideas [la de Bolivia] propuso una presidencia vitalicia y un senado hereditario. Es cierto que tal Constitución tampoco funcionó, pero su significado (así como su coherencia con ideas semejantes expresadas por el Libertador desde 1812 por lo menos) es claro, y por ello no es sorprendente encontrarnos con que el *Discurso introductorio a la Constitución de Bolivia* figure en primer lugar en una antología de pensamiento conservador latinoamericano junto con textos de Mariano Paredes Arrillaga y Lucas Alamán (Krauze, 1984, 35).

Desde hace muchos años lo había observado Tocqueville. Lo reseña Enrique Krauze (2003, 217):

En al menos dos pasajes de *La democracia en América*, Alexis de Tocqueville traza una comparación iluminadora entre la vida política de Estados Unidos y la de México. Los mexicanos, “dotados de un territorio rico y situados tan admirablemente” como Estados Unidos, habían copiado casi en su integridad la Constitución de sus vecinos, pero “al trasladar la letra de la ley”, no pudieron imprimirla al mismo tiempo el espíritu que la animaba: “Se vio cómo se estorbaban sin cesar los engranajes de su doble gobierno. La soberanía de los estados y la de la unión, al salir del círculo que la Constitución había trazado, se invadieron mutuamente. Hoy en día, concluía Tocqueville, “México se ve arrastrado una y otra vez de la anarquía al despotismo militar y del despotismo militar a la anarquía”.

Para Octavio Paz, la democracia latinoamericana ha sido “desfigurada y traicionada una y otra vez”, y agrega que ésta:

Ha sido débil, indecisa, revoltosa, enemiga de sí misma, fácil a la adulación del demagogo, corrompida por el dinero, roída por el favoritismo y el nepotismo. Sin embargo, casi todo lo bueno que se ha hecho en América Latina, desde hace un siglo y medio, se ha hecho bajo el régimen de la democracia, o, como en México, hacia la democracia (Krauze, 1984, 32).

Al analizar la historia de México, nuevamente destacaría el periodo de la República Restaurada —con Juárez y Lerdo en la Presidencia— y los

quince meses de Madero en el Ejecutivo. El resto —no es necesario insistir— se ha caracterizado por la concentración del poder en el titular del Ejecutivo sin ninguna limitación, o bien el poder tras el trono en la figura del maximato. Hoy, en el centro del debate, está el tema de cómo mejorar la democracia, partiendo, desde luego, de cómo hacer más eficaces y diáfanas las relaciones Ejecutivo-Legislativo.

III. EL DESENCANTO

Al arribar a un nuevo sistema político —anotado por diversos analistas— emerge un sentimiento de que algo falta, de una carencia esencial, derivado de la discordancia entre las enormes expectativas generadas por la democracia y lo que posteriormente en la realidad acontece. Al hacerse la vida más transparente, la ciudadanía reacciona con rechazo y con desaliento. El contraste de la actual vida apasionada y vibrante de una auténtica asamblea con la anterior pasividad y sumisión de un aparente órgano legislativo, propicia un cierto desánimo. Siempre las auroras son más dolorosas que los crepúsculos, lo dice en forma poética María Zambrano (1996, 47):

El alba es la hora más trágica que tiene el día, es el momento en que la claridad aparece como herida que se abre en la oscuridad, donde todo reposa. Es despertar y promesa que puede resultar incumplida. Mientras que el ocaso se lleva consigo el día ya pasado con la melancolía de lo que ya fue, mas también con su certidumbre y su cumplimiento. Y el hombre jamás es cumplido, su promesa excede en todo a su logro y sigue en lucha constante, como si el alba en lugar de avanzar se extendiese, se ensanchase, y su herida se abriese más profundamente para dejar paso a este ser no acabado de nacer.

El sociólogo y economista Colin Crouch (2004, 35) describe este estado de cosas como “síntomas de la posdemocracia”:

El concepto de posdemocracia nos ayuda a describir aquellas situaciones en las que el aburrimiento, la frustración y la desilusión han logrado arraigar tras un momento democrático, y los poderosos intereses de una minoría cuentan mucho más que los del conjunto de las personas corrientes a la hora de hacer que el sistema político las tenga en cuenta; o aquellas otras

situaciones en las que las élites políticas han aprendido a sortear y a manipular las demandas populares y las personas deben ser persuadidas para votar mediante campañas publicitarias.

Crouch (2004, 145) atribuye este desencanto al desequilibrio que se produce entre los intereses empresariales y los de los demás grupos:

El resultado evidente de este factor, teniendo en cuenta la inevitable entropía que caracteriza a la democracia, es que la política se está convirtiendo una vez más en un asunto de élites cerradas, tal como ya ocurría en los tiempos predemocráticos. Las distorsiones a que este hecho da lugar se producen en varios ámbitos: a veces toman la forma de presiones externas ejercidas sobre los gobiernos; otras, de cambios internos en las propias prioridades del gobierno y en otras ocasiones incluso de cambios dentro de la propia estructura de los partidos.

Es explicable, pues como bien lo dice Mauricio Merino (2003, 53):

Con la democracia los pueblos se quedan solos ante sí mismos: ya no hay reyes ni dictadores ni partidos totalitarios ni ideologías cerradas que ayuden a resolver las demandas o a responder las preguntas que nos hacemos. Hay leyes, instituciones y procedimientos que regulan la convivencia, pero que a fin de cuentas llevan a cada individuo a hacerse responsable de sí mismo y de los demás. Tarea difícil y novedosa, cuando la mayor parte de la historia del mundo se ha construido a través de los grandes líderes, de los dirigentes que lo decidían todo y por todos.

No es gratuito que en muchos países que arribaron a la democracia emerjan simpatías por el viejo régimen, aun tratándose de los peores autoritarismos. El economista estadounidense Jeremy Rifkin (1996, 255) menciona algunos casos:

En 1992, dos partidos de la derecha neofascista, el Unión del Pueblo Alemán y el Partido Republicano, cuyo líder era un antiguo oficial de las SS en el Tercer Reich de Hitler, ganaron escaños en dos estados por primera vez en muchos años en el Parlamento, apelando a los sentimientos xenófobos y antisemitas de la población.

En Italia, el neofascista Alianza Nacional obtuvo un inesperado 13.5% en las elecciones generales celebradas en marzo de 1994, convirtiéndose

en el tercer partido político de Italia. El líder del partido, Gianfranco Fini, fue aclamado con los gritos de “¡Duce!, ¡Duce!, ¡Duce!” por cientos de jóvenes en una fiesta organizada para celebrar la victoria, que recordaba oscuras imágenes de la era mussoliniana de los años 30 y 40. Los analistas políticos en Italia afirman que buena parte del apoyo dado a este partido proviene de la juventud desencantada y desempleada.

En Rusia, el partido neofascista de Vladimir Shirinovsky, el Partido Liberal Democrático, obtuvo un sorprendente 25% de los votos en las primeras elecciones de la era postsoviética para configurar el Parlamento nacional. En Francia, los seguidores de Jean-Marie Le Pen han logrado resultados electorales similares, siempre estimulando los temores xenófobos contra los inmigrantes, acusados de quedarse con los empleos que deberían ser para los nativos.

El politólogo y filósofo Gianfranco Pasquino (1999, 93, 101, 112) se ocupa mucho del tema, insistiendo en que la democracia se ha nutrido de pasiones y de intereses, de ideales y de valores, lo cual la hace vulnerable. Habla de una democracia exigente:

Mejor dicho, es el más exigente de los regímenes políticos. Su peculiaridad, que consiste en su capacidad de aprendizaje gracias a la extensión de los centros de poder, constituye su punto de fuerza. Justamente porque los centros de poder en un régimen democrático son múltiples y por la competencia entre ellos, los procesos de aprendizaje, a menudo obligados por la rivalidad entre los protagonistas de la vida democrática, son distintos y continuos. Precisamente porque el pluralismo de los centros de poder es esencial para la democracia, los intentos de trasladar el poder adquirido de una esfera a otra pueden provocar consecuencias peligrosas para el funcionamiento y para la misma supervivencia del régimen democrático. Se sitúa aquí, naturalmente, el conflicto de intereses en su esencia más íntima.

Es exigente con los ciudadanos, de quienes requiere una participación consistente, informada, influyente. No requiere, como temen los exponentes de la teoría elitista de la democracia, explosiones de participación que podrían ser manipuladas por líderes populistas y antidemocráticos. Requiere, al contrario, interés sostenido en el curso del tiempo, acompañado por aquella información que educa a los ciudadanos y hace de ellos participantes conscientes, sea *uti singuli*, sea de las muchas asociaciones de las cuales forman o pueden llegar a formar parte.

La democracia es exigente también con sus gobernantes. De ellos requiere que se libren del peso físico y psicológico de sus intereses privados

cuando entran en la esfera pública. Requiere que se vuelvan gobernantes exclusivamente políticos por el periodo de tiempo por ellos elegido y a ellos atribuido a través de libres elecciones. Es exigente ya que impone una verificación periódica del consenso por ellos gozado que lleva con frecuencia a la alternancia, poderoso mecanismo de gobernantes, de programas, de políticas. Es, en definitiva, muy exigente, ya que requiere frecuentemente a los gobernantes un plus de eticidad en los comportamientos.

La democracia es el más ético de los sistemas políticos. Descansa en el aprecio y cultivo de valores como parte de la cultura de un pueblo. Por lo tanto, la democracia tiene mucho de escuela, de proceso, de permanente aprendizaje. Hoy por hoy, por muchas razones, sus ventajas comparativas son ponderadas por todos los estudiosos políticos. Sería lamentable que este desencanto, que corresponde a todo nuevo sistema político, se profundice en tal forma que se haga ver a la democracia como un sistema no útil para México.

IV. ¿HACIA DÓNDE?

Ahora bien, con todo y estos problemas, ¿es siquiera imaginable un retorno al sistema político anterior con su carencia de democracia y su concentración del poder? La respuesta debe y tiene que ser negativa. El camino, después de este balance, de esta descripción de la difícil construcción de la democracia, no puede ser más que continuar el rumbo en la consolidación de la democracia, conscientes de que, con todo y sus fallas, la democracia es el sistema más eficaz para generar bienestar a las naciones. Así lo dicen voces autorizadas. John Dunn señala (1995, 302) que la democracia ha generado tres bienes políticos:

En primer lugar, ha proporcionado un gobierno moderado, un sistema de autoridad que minimiza los riesgos directos que el poder gubernamental plantea a la seguridad física de los individuos y los grupos.

El segundo gran servicio político que la democracia representativa moderna ha proporcionado a los ciudadanos es una modesta medida de responsabilidad gubernamental hacia los gobernados.

El tercero de los grandes servicios que la democracia representativa moderna ha proporcionado a los ciudadanos es más sutil y menos explícito que los dos primeros, y probablemente también algo menos seguro. La de-

mocracia representativa es, en definitiva, una democracia que ofrece seguridades al Estado moderno, pero supone también, como indican esos dos primeros servicios, una modificación apreciable del carácter del Estado, pues hace que éste, cuya principal justificación es la de reforzar la seguridad de sus miembros individuales, pierda en gran medida su carácter de amenaza real de esa seguridad a largo plazo.

Jesús Silva-Herzog Márquez señala en el balance, aspectos positivos heredados del pasado:

Además, tenemos un Congreso que no está hecho para decidir; primero estuvo hecho para aplaudir y ahora no sé si para abuchear. Tenemos un Congreso en el que importan demasiado las dirigencias nacionales de los partidos. Todavía cuentan muy poco las comisiones dentro del Congreso. Tenemos una administración pública construida, digamos, con esta lógica de la contraloría, de sospechar que cualquier decisión de un funcionario público conlleva un acto corrupto y, por lo tanto, las trabas administrativas que hay a cualquier decisión, a cualquier movimiento, hacen que la máquina funcione para estar parada. Habría que revisar esto, no tenemos una administración pública eficiente. Pienso que a pesar de todos estos defectos, si vemos la experiencia de países cercanos en América Latina, México sí tiene una vida institucional más fuerte de lo que parece. No nos damos cuenta, pero no hay, por ejemplo, ningún país latinoamericano que haya tenido la continuidad legislativa y electoral que ha tenido México; obviamente, con todos los defectos de un sistema autoritario, pero un sistema autoritario que a final de cuentas, me parece, entregó rutas que había que empezar a recorrer, ahí estaban los carriles (Luken y Muñoz, 2003, 94).

Alfonso Zárate (2004, 202) señala que algunos de nuestros males, no exclusivos de nuestro país, son “la solemnidad del poder, la tentación omniabarcadora, el oportunismo, la demagogia, la servidumbre voluntaria o el ánimo gregario”. Ante este panorama, “un Ejecutivo moderno, liberal y democrática en un país de símbolos, costumbres arraigadas, mitologías vernáculas”, tiene dos opciones: plegarse a ellos o disolverlos con sensibilidad e inteligencia.

Zakaria (2003, 74) insiste en algo fundamental, la necesidad de mejorar el nivel de ingreso de la población:

El estudio estadístico más completo sobre este problema realizado hasta la fecha se debe a Adam Przeworski y a Fernando Limongi, que estudiaron

todos los países del mundo entre 1950 y 1990 y calcularon que si un país democrático poseía una renta per cápita inferior a 1,500 dólares, su régimen tenía una esperanza de vida media de sólo ocho años. Entre 1,500 y 3,000 dólares, sobrevivía de media unos dieciocho años. Por encima de los 6,000 dólares se volvía bastante resistente. La probabilidad de que un régimen democrático desapareciera en un país con una renta por encima de los 6,000 dólares era de una entre 500. Cuando alcanzan la riqueza, las democracias se vuelven inmortales. En el mundo han existido treinta y dos regímenes democráticos con rentas superiores a 9,000 dólares, aproximadamente, con una duración conjunta de 736 años. Ninguno ha desaparecido. Por el contrario, de los sesenta y nueve regímenes más pobres, treinta y nueve fracasaron, lo cual representa una tasa del 56 por ciento.

Es importante hacer la acotación de que en México el ingreso *per capita* fue de 6,377 dólares para 2004 según el Fondo Monetario Internacional, lo cual ubica al país en el umbral de la consolidación de la democracia, de acuerdo con estos autores, aunque México es uno de los países con mayor injusticia en la distribución de la riqueza. La novelista y ensayista Julieta Campos (1995, 16) da una imagen de la magnitud de esta inequitativa distribución: “Hoy, el ingreso de las 24 familias más ricas del país equivale al de 25 millones de mexicanos pobres”.

Uno de los hombres más innovadores de este siglo, el historiador francés Fernand Braudel, hace la siguiente reflexión:

Una nación puede tener su propio ser, solamente al precio de estar constantemente en busca de sí misma, transformándose constantemente en la dirección de su desarrollo lógico, siempre midiéndose contra otras e identificándose a sí misma con lo mejor, lo más esencial de su ser; una nación, consecuentemente, se reconocerá a sí misma en ciertas imágenes, en ciertas palabras clave conocidas de los iniciados (ya sea una élite o la masa de la gente), se reconocerá a sí misma en miles de monumentos, creencias, formas de discurso, excusas en un subconsciente no limitado, en el fluir de muchas corrientes oscuras, una ideología compartida, mitos compartidos, fantasías compartidas. Y una identidad nacional necesariamente implica un grado de unidad nacional al que se debe en cierto sentido la reflexión, la transposición y el condicionamiento (Angulo Parra, 2000, 106).

Hoy, la idea aglutinadora es la democrática. Hace casi cien años Francisco I. Madero (1986, 233) escribió:

Sin embargo, algunos escritores ya no se toman la molestia de disfrazar su pensamiento y nos dicen con ruda franqueza: “Aún no estamos aptos para la democracia, necesitamos una mano de hierro que nos gobierne”.

Desgraciadamente hasta la *ruda franqueza* es falsa; no es eso lo que piensan; su idea es defender a todo trance el actual régimen de cosas, tan favorable a sus intereses, pues quienes hablan así son generalmente los que reciben beneficios más o menos directos del gobierno.

La conclusión es evidente: México, como todo pueblo, es apto para la democracia. El periodo de transición ha llegado a su término, ahora se encuentra en medio de la consolidación democrática, el cual consiste en el fortalecimiento de las instituciones y en una mayor participación ciudadana.